



Guía de llenado de la declaración “IVA Régimen Simplificado de Confianza”



Contenido

1. Introducción	3
2. Acceso al sistema	4
a) “Acceso con contraseña”	7
b) “Acceso con e.firma”	7
3. Presentación de la declaración	8
“Menú principal”	8
“Presentar declaración”	13
4. Configuración de la declaración	13
“Datos principales de la declaración”	13
“Obligaciones a declarar:	15
5. Administración de la declaración	17
“Entrada a la declaración”	17
6. Llenado de la declaración	18
“Determinación”	18
“Pago”	28
“Vista previa”	35
“Envío de la declaración”	36
“Acuse de recibo de la declaración”	39
“Declaraciones complementarias”	41
7. Consultas	42
“De la declaración”	43
“Por obligación”	43
“Declaraciones pagadas”	45
“Acuse de recibo de la declaración”	45



1. Introducción

La declaración de “IVA Régimen Simplificado de Confianza” se crea con el objeto de simplificar el cumplimiento del entero del Impuesto al Valor Agregado, utilizando la información de los CFDI tipo ingreso y egreso emitidos y recibidos, realizando el cálculo de manera automática con la finalidad de disminuir la carga administrativa para los contribuyentes.

Los contribuyentes del Régimen Simplificado de Confianza, que presenten pagos mensuales, lo realizarán mediante la presentación de esta declaración.

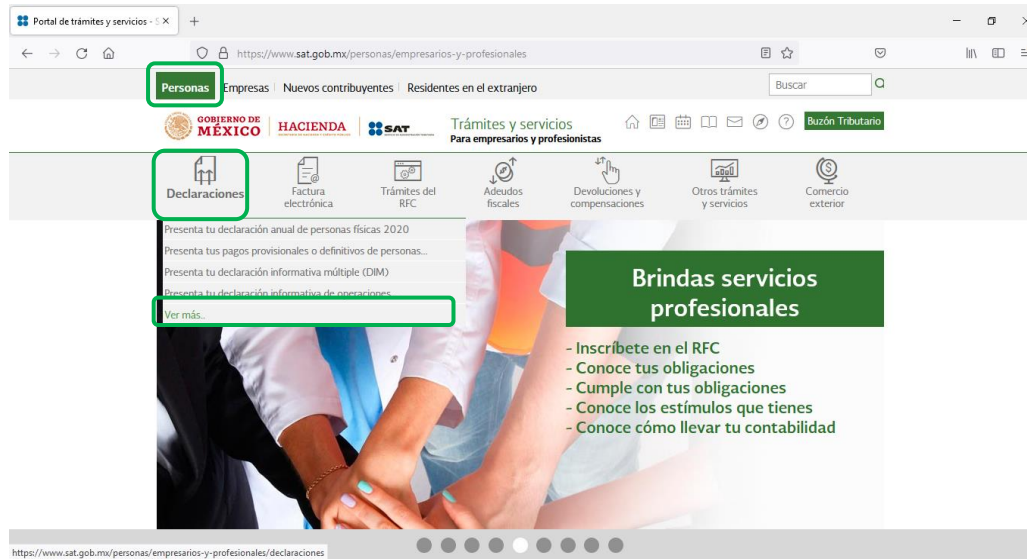


2. Acceso al sistema

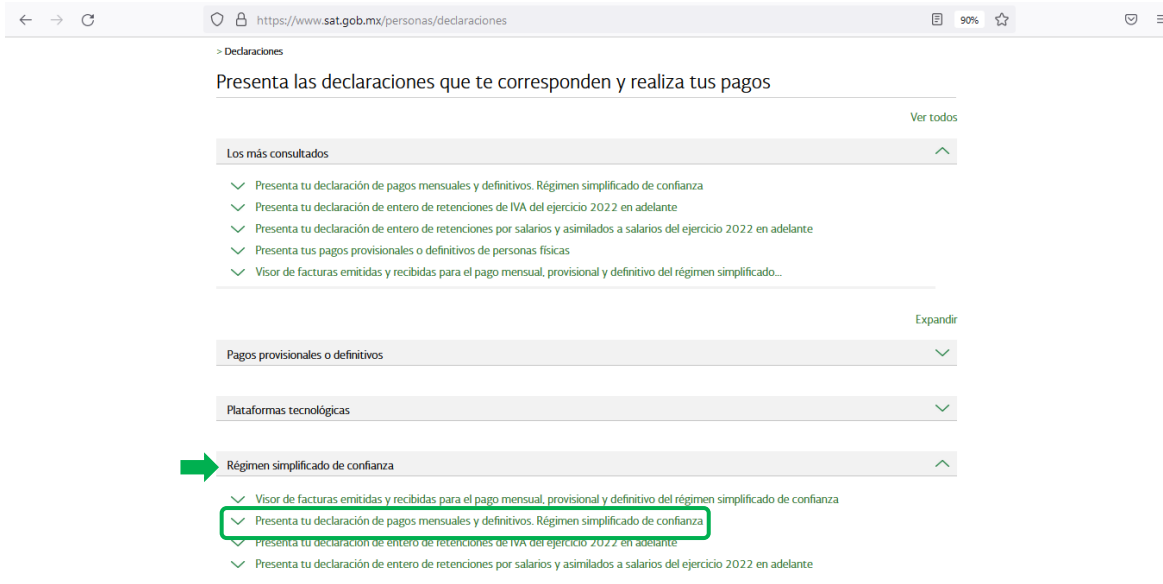
- **Personas físicas.**

Para ingresar al sistema, sigue la ruta www.sat.gob.mx

Selecciona “Personas”, posiciona el cursor en el apartado “Declaraciones” y elige “Ver más...”



Selecciona el apartado “Régimen Simplificado de Confianza”, posteriormente, elige **“Presenta tu declaración de pagos mensuales y definitivos. Régimen simplificado de confianza”** elige el botón de “Iniciar”.





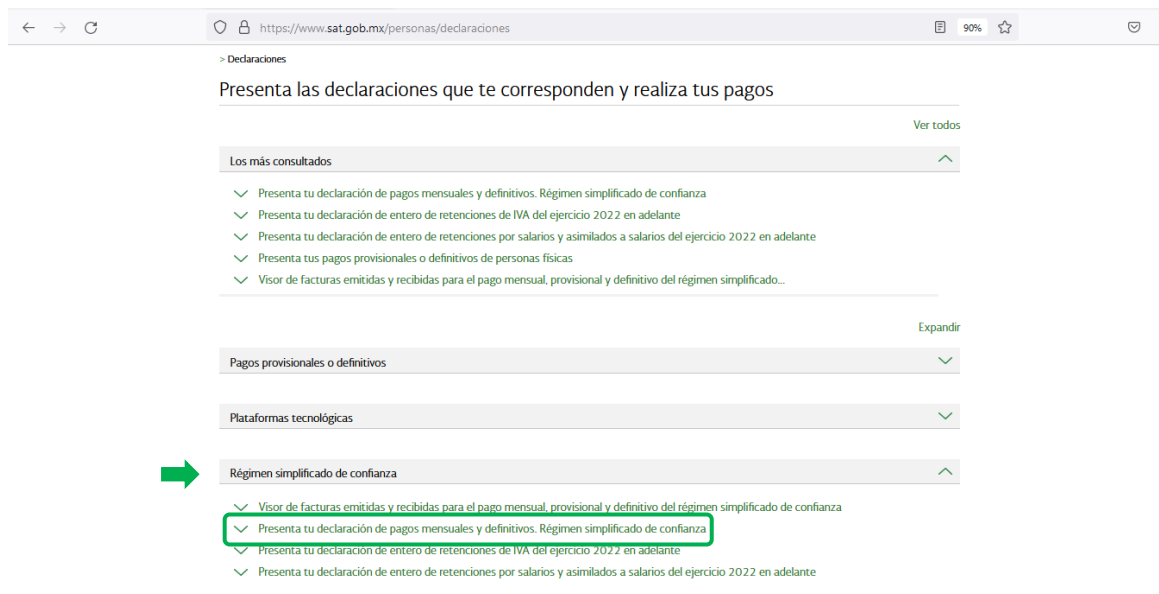
- **Personas morales.**

Para ingresar al sistema, sigue la ruta www.sat.gob.mx

Selecciona “Personas”, posiciona el cursor en el apartado “Declaraciones” y elige “Ver más...”



Selecciona el apartado “Régimen Simplificado de Confianza”, posteriormente, elige **“Presenta tu declaración de pagos mensuales y definitivos. Régimen simplificado de confianza”** elige el botón de “Iniciar”.





[Declaraciones](#)
[Factura electrónica](#)
[Trámites del RFC](#)
[Aduanos fiscales](#)
[Devoluciones y compensaciones](#)
[Otros trámites y servicios](#)
[Comercio exterior](#)

> Declaraciones - Presenta tu declaración de pagos mensuales y definitivos. Régimen simplificado de confianza

Presenta tu declaración de pagos mensuales y definitivos. Régimen simplificado de confianza < Volver

[Favoritos](#)
[Descargar](#)
[Enviar](#)
[Imprimir](#)

Declaración. Mensuales y definitivas Ejercicio 2022 **Te ayudamos**

MarcaSAT: 55 627 22 728

<p>¿Quiénes lo presentan?</p> <p>Personas físicas.</p>	<p>¿Cuándo se presenta?</p> <p>A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior a aquel al que corresponda el pago.</p> <p>O bien, a más tardar el día que a continuación se señala:</p> <p>Considerando el sexto dígito numérico de la clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Artículo 5.1 "Decreto que compila diversos beneficios fiscales y establece medidas de simplificación administrativa" de fecha 20 de diciembre de 2013 de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>1 y 2 día 17 más un día hábil 3 y 4 día 17 más dos días hábiles 5 y 6 día 17 más tres días hábiles 7 y 8 día 17 más cuatro días hábiles 9 y 0 día 17 más cinco días hábiles</p>	<p>Periodicidad</p> <p>Mensual</p> <p>Asistencia por internet</p> <p>Orientación telefónica</p> <p>Contacto Aduanas</p> <p>Habilita tu Buzón Tributario</p> <p>Chat uno a uno</p>
--	--	--

Preguntas frecuentes

¿Qué necesito para presentar las declaraciones?
Para ingresar a la declaración debes contar con tu RFC y contraseña...

¿Qué explorador se recomienda utilizar para presentar las declaraciones?
Chrome, Firefox, Safari y Edge.

¿Quiénes deben presentar estas declaraciones?
Las personas físicas que tributen en el régimen simplificado...

Ver más ...

Contenidos Relacionados

- Guía de llenado del pago provisional mensual de ISR régimen simplificado de confianza.
- Guía de llenado del pago mensual de IVA régimen simplificado de confianza.

Obligación a cumplir

Declarar el Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado enterando tus pagos mensuales o definitivos.

Objetivo

Cumplir con tus obligaciones fiscales a través del portal del SAT de una forma fácil y sencilla, mediante la presentación de declaraciones mensuales y definitivas de impuestos federales, las cuales están prellenadas con la información de los comprobantes fiscales que emite y recibiste.

Fundamento Legal

Obligación de presentar tu declaración.

- Código Fiscal de la Federación para 2022: Artículos 31 y 32.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación para 2022: Artículo 41.
- Ley del Impuesto sobre la Renta para 2022: Artículo 113-E, párrafo cuarto.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado para 2022: Artículo 5-D.

Cálculo del impuesto.

- Ley del Impuesto sobre la Renta para 2022: Artículo 113-E, párrafo quinto.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado para 2022: Artículo 5-D.

Medio de Presentación.

- Resolución Miscelánea Fiscal para 2022: Reglas 2.8.3.1., 2.8.3.3., 3.13.8., 3.13.21.

Medios de pago.

- Código Fiscal de la Federación para 2022 Artículo 20, párrafo séptimo.
- Resolución Miscelánea Fiscal para 2022: Regla 2.1.18

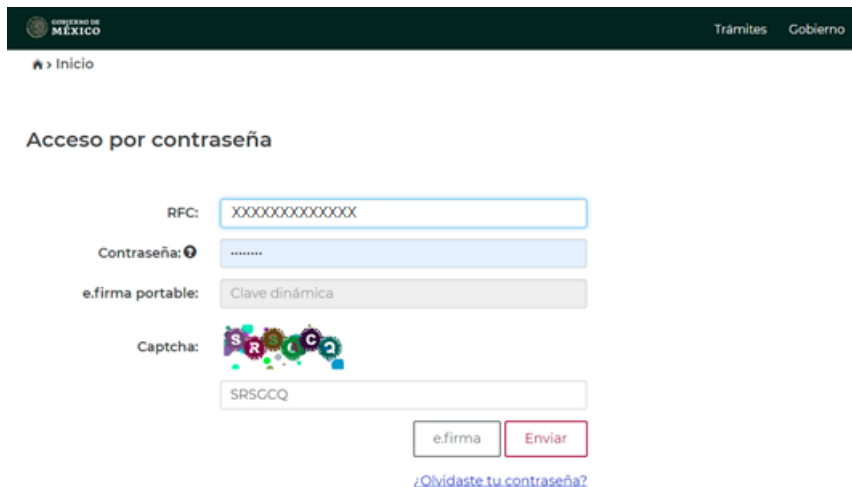


EN LÍNEA

1. **Selecciona el botón iniciar.**

a) “Acceso con contraseña”

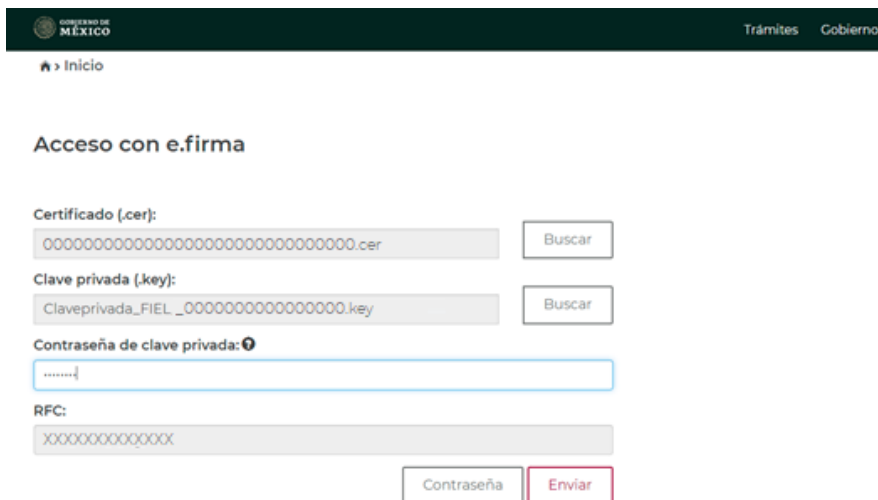
Si cuentas con contraseña, captura el RFC, contraseña.



The screenshot shows the SAT login interface for password access. At the top, there is a dark green header with the Mexican Government logo and the text 'Trámites Gobierno'. Below the header, there is a navigation menu with 'Inicio'. The main heading is 'Acceso por contraseña'. The form contains the following fields: 'RFC:' with a text input containing 'XXXXXXXXXXXX'; 'Contraseña:' with a password input field; 'e.firma portable:' with a dropdown menu showing 'Clave dinámica'; and 'Captcha:' with a visual captcha and a text input containing 'SRSCCQ'. At the bottom of the form, there are two buttons: 'e.firma' and 'Enviar'. Below the buttons, there is a link that says '¿Olvidaste tu contraseña?'.

b) “Acceso con e.firma”

Si cuentas con e.firma carga el certificado (.cer), la clave privada (.key) y captura la contraseña de la clave privada.



The screenshot shows the SAT login interface for e.firma access. At the top, there is a dark green header with the Mexican Government logo and the text 'Trámites Gobierno'. Below the header, there is a navigation menu with 'Inicio'. The main heading is 'Acceso con e.firma'. The form contains the following fields: 'Certificado (.cer):' with a text input containing '00000000000000000000000000000000.cer' and a 'Buscar' button; 'Clave privada (.key):' with a text input containing 'Claveprivada_FIEL_0000000000000000.key' and a 'Buscar' button; 'Contraseña de clave privada:' with a password input field; and 'RFC:' with a text input containing 'XXXXXXXXXXXX'. At the bottom of the form, there are two buttons: 'Contraseña' and 'Enviar'.



3. Presentación de la declaración

“Menú principal”

Cuando ingreses al sistema se mostrará el siguiente menú:

- a) “Presentar declaración”
- b) “Consultas”
- c) “Presentación declaración otras obligaciones”.



- a) Si eliges la **primera opción**, ingresarás a presentar tu declaración.



- b) En la opción de “**Consultas**”, podrás consultar y reimprimir las declaraciones presentadas, por obligación, pagadas y los acuses de recibo de la declaración.



- c) **Presentación declaración otras obligaciones:** en esta opción podrás declarar las obligaciones que no se encuentran registradas en la sección Obligaciones a declarar del apartado Configuración de la declaración, por ello, para continuar sólo selecciona o da clic el botón “[Presentación declaración otras obligaciones](#)” y te direccionará a la plataforma anterior donde encontraras tus otras obligaciones a declarar.





Posteriormente, se visualizará la herramienta denominada Declaración Provisional, para seleccionar las otras obligaciones, da clic en el apartado Presentación de la declaración, y elige Otras obligaciones:



Deberás seleccionar el Ejercicio, Periodicidad, Periodo y Tipo de declaración, para continuar da clic en el botón “Siguiete”, enseguida se mostrarán las otras obligaciones, elige la obligación y posteriormente, selecciona el botón “Siguiete”, para continuar con el llenado de la declaración.

Declaración Provisional

Presentación de la declaración ▾ Consultas ▾ Consulta de Mis Cuentas Arrendamiento ▾

* RFC * Tipo de Declaración

* Periodicidad

* Ejercicio * Período

* Campos Obligatorios **Siguiete >>**

<input type="checkbox"/>	IEPS POR TABACOS LABRADOS	23/02/2022
<input type="checkbox"/>	IEPS POR TELECOMUNICACIONES	23/02/2022
<input type="checkbox"/>	IEPS RETENCIONES	23/02/2022
<input type="checkbox"/>	IEPS POR JUEGOS CON APUESTAS Y/O SORTEOS	23/02/2022
<input type="checkbox"/>	IEPS POR BEBIDAS ENERGETIZANTES	23/02/2022
<input type="checkbox"/>	IEPS POR BEBIDAS SABORIZADAS	23/02/2022
<input type="checkbox"/>	IEPS POR PLAGUICIDAS	23/02/2022
<input checked="" type="checkbox"/>	IEPS POR ALIMENTOS NO BÁSICOS CON ALTA DENSIDAD CALÓRICA	23/02/2022

<< Atrás **Siguiete >>**



Finalizado el envío de la declaración, la herramienta te mostrará dos acuses de recibo, el primero, por las obligaciones presentadas en la herramienta “ISR simplificado de confianza. Personas físicas” y el segundo por las obligaciones presentadas en el apartado “Presentación declaración otras obligaciones”, en su caso, cada acuse tendrá su propia línea de captura.

Primer acuse:

HACIENDA ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

RFC: _____ Hoja 1 de 3
Nombre: _____

Tipo de declaración: Complementaria Tipo de Complementaria: Modificación de Obligaciones
Periodicidad: Mensual Período de la declaración: Enero
Ejercicio: 2022 Fecha y hora de presentación: 04/02/2022 13:30
Medio de presentación: Internet Vencimiento Obligación: 23/02/2022
Versión: 9 Número de operación: 22000000945

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR simplificado de confianza. Personas físicas
A cargo:	25,000
Cantidad a cargo:	25,000
Cantidad a pagar:	25,000
Concepto de pago 2:	ISR retenciones por salarios
A cargo:	10,000
Cantidad a cargo:	10,000
Cantidad a pagar:	10,000
Concepto de pago 3:	ISR retenciones por asistidos a salarios
A cargo:	5,000
Cantidad a cargo:	5,000
Cantidad a pagar:	5,000
Concepto de pago 4:	IVA retenciones
A cargo:	1,500
Cantidad a cargo:	1,500
Cantidad a pagar:	1,500
Concepto de pago 5:	IVA simplificado de confianza
A cargo:	1,500
Cantidad a cargo:	1,500
Cantidad a pagar:	1,500

HACIENDA ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

RFC: _____ Hoja 2 de 3
Nombre: _____

Tipo de declaración: Complementaria Tipo de Complementaria: Modificación de Obligaciones
Periodicidad: Mensual Período de la declaración: Enero
Ejercicio: 2022 Fecha y hora de presentación: 04/02/2022 13:30
Medio de presentación: Internet Vencimiento Obligación: 23/02/2022
Versión: 9 Número de operación: 22000000945

Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0422 0005 4400 3401 5200** Importe total a pagar: **\$43,200**

Vigente hasta: 23/02/2022




04220005440034015200 43200

Segundo acuse:

SHCP ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

RFC: _____ Hoja 1 de 3
Nombre: _____

Tipo de declaración: Normal
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Enero Ejercicio: 2022
Fecha y hora de presentación: 04/02/2022 13:33 Medio de presentación: Internet
Número de operación: 5790508

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	IEPS POR ALIMENTOS NO BÁSICOS CON ALTA DENSIDAD CALÓRICA
Impuesto a cargo:	3,600
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Cantidad a cargo:	3,600
Cantidad a pagar:	3,600

SHCP ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

RFC: _____ Hoja 2 de 3
Nombre: _____

Tipo de declaración: Normal
Tipo de periodicidad: Mensual
Período de la declaración: Enero Ejercicio: 2022
Fecha y hora de presentación: 04/02/2022 13:33 Medio de presentación: Internet
Número de operación: 5790508

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: **0422 0005 4600 3401 7212** Importe total a pagar: **\$3,600**

Vigente hasta: 23/02/2022




04220005460034017212 3600



- **Navegación entre plataforma nueva y plataforma anterior**

Podrás ir alternando entre ambas plataformas para dar cumplimiento a todas las obligaciones para presentar tus declaraciones.

Declaración Provisional

Presentación de la declaración Consultas **Nuevo portal de pagos provisionales**

Provisionales
Otras obligaciones
Otros conceptos

Declaraciones y Pagos

Presentar declaración Consultas **Presentación declaración otras obligaciones** Inicio Cerrar

Configuración de la declaración

Ejercicio: 2022
Periodicidad: 1-Mensual
Tipo de declaración: Normal
Periodo: Enero

Obligaciones a declarar

- ISR simplificado de confianza. Personas físicas
- ISR retenciones por salarios
- ISR retenciones por asimilados a salarios
- IVA simplificado de confianza
- IVA retenciones

SIGUIENTE



“Presentar declaración”

Para iniciar con la captura elige “Presentar declaración”, en la parte superior derecha o al centro de la página.

4. Configuración de la declaración

“Datos principales de la declaración”

Una vez que se muestre el apartado de “Configuración de la declaración”, selecciona lo siguiente:

El **Ejercicio**: Al que corresponde la declaración que se presenta.

The screenshot shows the top navigation bar with 'Presentar declaración' highlighted. Below it, the 'Configuración de la declaración' section has a form with two dropdown menus: 'Ejercicio' (set to 2022) and 'Periodicidad' (set to 'Selecciona').

La **Periodicidad**: Que corresponda a la declaración que se presenta.

The screenshot shows the 'Configuración de la declaración' section with 'Ejercicio' set to 2022 and 'Periodicidad' set to '1-Mensual'. A 'Periodo' dropdown menu is also visible, set to 'Selecciona'.

Periodo: se habilita la opción, después de seleccionar la periodicidad, ejemplo el mes que corresponda la obligación a declarar.



RFC: _____ Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales
Versión 9 - 13/02/2022

Presentar declaración Consultas Presentación declaración otras obligaciones Inicio Cerrar

Configuración de la declaración

Ejercicio: 2022
Periodicidad: 1-Mensual
Periodo: Selecciona
Selecciona
Enero
Febrero

Selecciona el **“Tipo de declaración”**.

Se desplegará un menú en el que te mostrara el tipo de declaraciones que puedes seleccionar que son: Normal, Normal por corrección fiscal y en su caso Complementaria, Complementaria por corrección fiscal y Complementaria dictamen.

RFC: _____ Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales
Versión 9 - 13/02/2022

Presentar declaración Consultas Presentación declaración otras obligaciones Inicio Cerrar

Configuración de la declaración

Ejercicio: 2022
Periodicidad: 1-Mensual
Periodo: Enero
Tipo de declaración: Selecciona
Selecciona
Normal
Normal por Corrección Fiscal

Si es la primera vez que presentas la declaración correspondiente a este periodo, elige presentar la “Normal”.



RFC: _____ Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales
Versión 9 - 13/02/2022

Presentar declaración Consultas Presentación declaración otras obligaciones Inicio Cerrar

Configuración de la declaración

Ejercicio: 2022
Periodicidad: 1-Mensual Período: Enero
Tipo de declaración: Normal

“Obligaciones a declarar:

Se mostrarán seleccionadas las obligaciones que tienes registradas en el RFC, por ello, para continuar sólo selecciona el botón “Siguiente”.

Verifica que el concepto de IVA simplificado de confianza se encuentre en color rojo, de lo contrario selecciónalo y da “Siguiente”

Presentar declaración Consultas Presentación declaración otras obligaciones Inicio Cerrar

Configuración de la declaración

Ejercicio: 2022
Periodicidad: 1-Mensual Período: Enero
Tipo de declaración: Normal

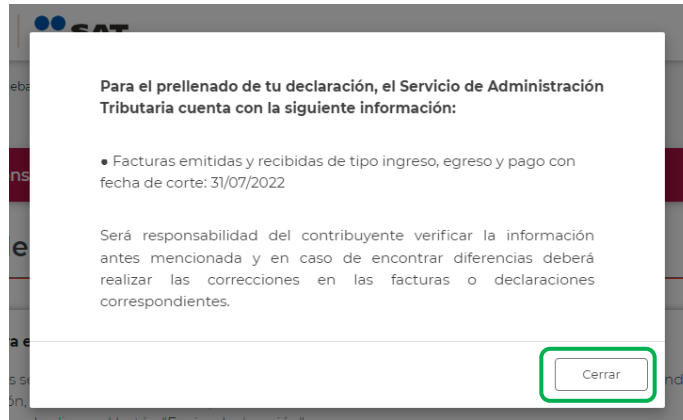
Obligaciones a declarar



SIGUIENTE



Se despliega una ventana emergente en la que se aclara que información pre llenada encontraras en tu declaración, la que después de leer deberás dar “Cerrar”, para poder continuar con el llenado.



Al ingresar al sistema, en el lado superior derecho se mostrará el “Ejercicio”, “Periodo” y “Tipo de declaración”, así como la fecha de “Vencimiento” de la obligación.

RFC: _____ Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales **Ejercicio: 2022 / Periodo: Enero**
Versión 9 - 13/02/2022 **Declaración: Normal**
Vencimiento: 22/02/2022

Presentar declaración Consultas Presentación declaración otras obligaciones Inicio Cerrar

IVA simplificado de confianza

INSTRUCCIONES ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

Determinación 1 Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Actividades gravadas a la tasa del 16% *	<input type="text" value="57,356"/>
Actividades gravadas a la tasa del 0%	<input type="text"/>
Actividades exentas	<input type="text"/>
Actividades no objeto del impuesto	<input type="text"/>
IVA a cargo a la tasa del 16%	<input type="text" value="9,177"/>
Total de IVA a cargo (=)	<input type="text" value="9,177"/>



5. Administración de la declaración

“Instrucciones de llenado”

En este apartado se describen de manera general los pasos a seguir para el llenado de la declaración.

RFC:
 Versión 9 - 13/02/2022

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos
Federales

Ejercicio: 2022 / Periodo: Enero
Declaración: Normal
Vencimiento: 22/02/2022

Presentar declaración
Consultas ▾
Presentación declaración otras obligaciones
Inicio
Cerrar

Administración de la declaración

Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:

1. Ingresa a cada una de las secciones y captura la información solicitada correspondiente al periodo que estás declarando.
2. Para revisar tu declaración, da clic en el botón "Vista previa".
3. Para enviar tu declaración, da clic en el botón "Enviar declaración".
4. Después del envío se genera el acuse de recibo de tu declaración.

IVA simplificado de confianza

Total a pagar:

“Entrada a la declaración”

Para iniciar con la captura de datos, selecciona el círculo de la obligación que deseas declarar.

RFC:
 Versión 9 - 13/02/2022

Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos
Federales

Ejercicio: 2022 / Periodo: Enero
Declaración: Normal
Vencimiento: 22/02/2022

Presentar declaración
Consultas ▾
Presentación declaración otras obligaciones
Inicio
Cerrar

Administración de la declaración

Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:

1. Ingresa a cada una de las secciones y captura la información solicitada correspondiente al periodo que estás declarando.
2. Para revisar tu declaración, da clic en el botón "Vista previa".
3. Para enviar tu declaración, da clic en el botón "Enviar declaración".
4. Después del envío se genera el acuse de recibo de tu declaración.

IVA simplificado de confianza

Total a pagar:



Si deseas regresar a la “Administración de la declaración”, una vez que ingresaste a la declaración lo podrás hacer seleccionando en cualquier momento el botón “Administración de la declaración”.

RFC: _____ Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales Ejercicio: 2022 / Periodo: Enero
Versión 9 - 13/02/2022 Declaración: Normal Vencimiento: 22/02/2022

Presentar declaración Consultas Presentación declaración otras obligaciones Inicio Cerrar

IVA simplificado de confianza

INSTRUCCIONES ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

Determinación 1 Pago

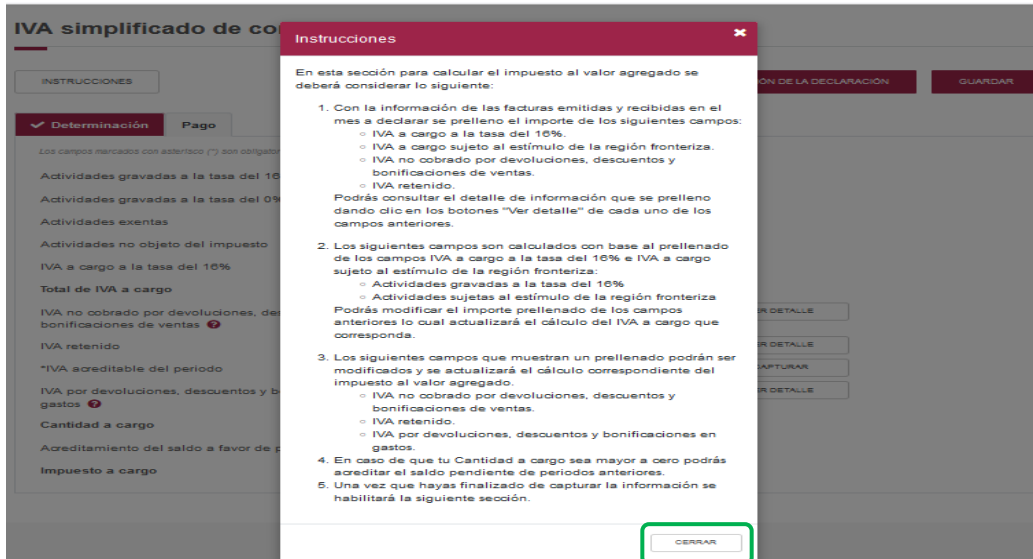
Los campos marcados con asterisco () son obligatorios*

Actividades gravadas a la tasa del 16% *	<input type="text" value="57,356"/>
Actividades gravadas a la tasa del 0%	<input type="text"/>
Actividades exentas	<input type="text"/>
Actividades no objeto del impuesto	<input type="text"/>
IVA a cargo a la tasa del 16%	<input type="text" value="9,177"/>
Total de IVA a cargo	(=) <input type="text" value="9,177"/>

6. Llenado de la declaración

“Determinación”

Al lado superior izquierdo se observa el apartado de “Instrucciones” en este se describen de manera general los pasos a seguir para el llenado de la declaración.



Para regresar al llenado de la declaración, elige el botón “Cerrar”.

La primera pestaña es la “Determinación”, los campos que se muestran con asterisco que se muestran son obligatorios y se deberá de verificar los datos precargados en los mismos, en caso de modificación, el aplicativo recalculará de manera automática los porcentajes.

Los datos del apartado “Determinación” son los siguientes:

Actividades gravadas a la tasa del 16%	Se calcula con base a las facturas emitidas de tipo ingreso a tasa del 16%.
Actividades sujetas al estímulo de la región fronteriza.	Son calculadas con base a las facturas emitidas de tipo ingreso a tasa del 8%. Este campo solo se muestra cuando tiene asignado los roles de región fronteriza o el monto de facturación del periodo declarado a tasa 8% sea mayor a cero.
Actividades gravadas a la tasa del 0%	Este campo puede permanecer vacío, siempre que alguno de los dos campos anteriores cuente con información, en caso de ingresar información, el valor tendrá que ser igual o mayor a cero.



RFC: _____ Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales Ejercicio: 2021 / Periodo: Noviembre
 Versión 9 - 13/02/2022 Declaración: Normal Vencimiento: 04/01/2022

Presentar declaración Consultas Presentación declaración otras obligaciones Inicio Cerrar

IVA simplificado de confianza región fronteriza

INSTRUCCIONES ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

Determinación Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Actividades gravadas a la tasa del 16% *	91,519
Actividades sujetas al estímulo de la región fronteriza *	0
Actividades gravadas a la tasa del 0%	

De manera opcional podrá cargar los datos de los campos siguientes:

Actividades exentas	Se entenderá exentas las actividades de Venta de casa-habitación, el suelo, transporte público terrestre de personas, servicios de enseñanza, arrendamiento de inmuebles destinados o utilizados para casa-habitación, y las demás a las que la Ley del IVA les otorgue ese carácter.
Actividades no objeto del impuesto	Se entiende por actos o actividades no objeto del impuesto, aquéllos que el contribuyente no realiza en territorio nacional. El valor de los actos o actividades, corresponderá al monto de los ingresos o contraprestaciones que obtenga el contribuyente por su realización en el mes de que se trate.

IVA simplificado de confianza región fronteriza

INSTRUCCIONES ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

Determinación Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Actividades gravadas a la tasa del 16% *	91,519
Actividades sujetas al estímulo de la región fronteriza *	0
Actividades gravadas a la tasa del 0%	
Actividades exentas	
Actividades no objeto del impuesto	



Con los datos de los campos anteriores el sistema de manera automatizada realizará los cálculos siguientes:

IVA a cargo a la tasa del 16%	El monto del campo es sugerido. El cálculo se realiza de la manera siguiente: IVA a cargo a la tasa del 16% = Actividades gravadas a la tasa del 16% * 0.16
IVA a cargo sujeto al estímulo de la región fronteriza	El monto del campo es sugerido. El cálculo se realiza de la manera siguiente: IVA a cargo sujeto al estímulo de la región fronteriza = Actividades sujetas al estímulo de la región fronteriza * 0.08 (8%)
Total de IVA a cargo	El campo es obligatorio y mostrará el total del IVA a cargo del contribuyente, resultado de los datos precargados o modificados por el contribuyente.

IVA simplificado de confianza región fronteriza

INSTRUCCIONES ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

Determinación | Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Actividades gravadas a la tasa del 16% *	<input type="text" value="91,519"/>
Actividades sujetas al estímulo de la región fronteriza *	<input type="text" value="0"/>
Actividades gravadas a la tasa del 0%	<input type="text"/>
Actividades exentas	<input type="text"/>
Actividades no objeto del impuesto	<input type="text"/>
IVA a cargo a la tasa del 16%	<input type="text" value="14,643"/>
IVA a cargo sujeto al estímulo de la región fronteriza (+)	<input type="text" value="0"/>
Total de IVA a cargo (=)	<input type="text" value="14,643"/>

Al dar clic en cada concepto el sistema mostrará una ventana emergente con el detalle correspondiente.



IVA a cargo a la tasa del 16%

A continuación se muestra el detalle de prellenado de IVA a cargo a la tasa del 16%, este detalle lo puedes consultar en el visor de facturas emitidas y recibidas.

Suma de facturas emitidas de tipo ingreso del mes con método de pago "Pago en una sola exhibición" (PUE).

Mes	Número de facturas Canceladas	Número de facturas Vigentes	Subtotal	Descuento	Subtotal - Descuento	Impuestos trasladados IVA 16%
Noviembre	0	2	98,080	6,560	91,520	14,643

IVA a cargo a la tasa del 16% 14,643

[CERRAR](#)

IVA a cargo sujeto al estímulo de la región fronteriza

A continuación se muestra el detalle de prellenado de IVA a cargo sujeto al estímulo de la región fronteriza, este detalle lo puedes consultar en el visor de facturas emitidas y recibidas.

Suma de facturas emitidas de tipo ingreso del mes con método de pago "Pago en una sola exhibición" (PUE).

Mes	Número de facturas Canceladas	Número de facturas Vigentes	Subtotal	Descuento	Subtotal - Descuento	Impuestos trasladados IVA 8%
Marzo	0	2	63,869	516	63,353	1,780

IVA a cargo sujeto al estímulo de la región fronteriza 1,780

[CERRAR](#)

Para volver a la declaración da clic en "Cerrar" la ventana.

Para concluir la presentación del apartado de "Determinación", deberá validar y en su caso modificar los datos precargados en el sistema con la finalidad de determinar la cantidad del "Impuesto a cargo", correcto en los rubros siguientes:

IVA no cobrado por devoluciones, descuentos y bonificaciones de ventas	(-)	9,849	VER DETALLE
IVA retenido	(-)	12,259	VER DETALLE
*IVA acreditable del periodo	(-)	0	CAPTURAR
IVA por devoluciones, descuentos y bonificaciones en gastos	(+)	2,094	VER DETALLE
Cantidad a cargo	(=)	0	
Impuesto a Favor	(=)	1,439	

Cuenta con el botón "Ver detalle", el cual se visualiza el cálculo y los datos con los que se generó el mismo.

IVA no cobrado por devoluciones,

El campo es sugerido, en él se encuentra la información precargada, de los CFDI.



descuentos y bonificaciones de ventas	En la ventana emergente se muestra el detalle de los datos en los que solo se visualizará la información del mes que se está presentando, el valor máximo del monto sugerido debe ajustarse al monto "Total de IVA a cargo."
--	--

IVA no cobrado por devoluciones, descuentos y bonificaciones de ventas ?	(-)	9,849	VER DETALLE
IVA retenido	(-)	12,259	VER DETALLE

IVA no cobrado por devoluciones, descuentos y bonificaciones de ventas ✕

A continuación se muestra el detalle de prellenado de IVA no cobrado por devoluciones, descuentos y bonificaciones de ventas, este detalle lo puedes consultar en el visor de facturas emitidas y recibidas.

Suma de facturas emitidas de tipo egreso del mes con método de pago "Pago en una sola exhibición" (PUE).

Mes	Número de facturas Canceladas	Número de facturas Vigentes	Subtotal	Descuento	Subtotal - Descuento	Impuestos Traslados IVA 8%	Impuestos Traslados IVA 16%
Febrero	0	1	123,460	348	123,112	9,849	0

IVA 8% de facturas emitidas de tipo egreso		9,849
IVA 16% de facturas emitidas de tipo egreso	(+)	0
IVA no cobrado por devoluciones, descuentos y bonificaciones de ventas	(-)	9,849

CERRAR

IVA retenido	El campo es sugerido, en él se encuentra la información precargada, de los CFDI, en la ventana emergente se muestra el detalle de los datos en los que solo se visualizará la información del mes que se está presentando, cabe mencionar que el valor máximo del monto sugerido debe ajustarse al resultado de Total de IVA a cargo menos "IVA no cobrado por devoluciones, descuentos y bonificaciones de ventas".
---------------------	--

IVA no cobrado por devoluciones, descuentos y bonificaciones de ventas ?	(-)	9,849	VER DETALLE
IVA retenido	(-)	12,259	VER DETALLE



IVA retenido ✕

A continuación se muestra el detalle de prellenado de IVA retenido, este detalle lo puedes consultar en el visor de facturas emitidas y recibidas.

Suma de facturas emitidas de tipo ingreso del mes con método de pago "Pago en una sola exhibición" (PUE).

Mes	Número de facturas Canceladas	Número de facturas Vigentes	Subtotal	Descuento	Subtotal - Descuento	Impuestos retenidos IVA
Febrero	0	3	131,397	722	130,675	12,259

IVA retenido 12,259

[CERRAR](#)

IVA acreditable del periodo	Impuesto efectivamente pagado en gastos realizados (compras y gastos) que cumplan con los requisitos fiscales (estrictamente indispensables)
------------------------------------	--

IVA no cobrado por devoluciones, descuentos y bonificaciones de ventas ?	(-)	<input type="text" value="9,849"/>	VER DETALLE
IVA retenido	(-)	<input type="text" value="12,259"/>	VER DETALLE
*IVA acreditable del periodo	(-)	<input style="border: 2px solid red;" type="text" value="0"/>	CAPTURAR
IVA por devoluciones, descuentos y bonificaciones en gastos ?	(+)	<input type="text" value="2,094"/>	VER DETALLE
Cantidad a cargo	(=)	<input type="text" value="0"/>	
Impuesto a Favor	(=)	<input type="text" value="1,439"/>	

Este campo es obligatorio, tiene un botón de "Capturar", el cual habilita una ventana con la siguiente información:

IVA acreditable del periodo [INSTRUCCIONES](#) ✕

IVA pagado en gastos y adquisiciones	<input type="text" value="1,248"/>
*IVA acreditable por actividades gravadas y tasa 0% ?	<input style="border: 2px solid red;" type="text" value=""/>
*IVA acreditable por actividades mixtas ?	(+) <input style="border: 2px solid red;" type="text" value=""/>
IVA acreditable del periodo	(=) <input type="text" value="0"/>
IVA no acreditable	<input type="text" value=""/>

[CERRAR](#)

El campo es pre llenado con el monto del campo "IVA pagado en gastos y adquisiciones", el detalle se muestra en una ventana emergente a la que se accede al dar clic en el monto, en la que se encuentra la suma de facturas recibidas de tipo ingreso del mes con método de "Pago en una sola exhibición" (PUE), forma de pago bancarizado y uso del CFDI, "Adquisición de mercancías y Gastos en general".



IVA pagado en gastos y adquisiciones

A continuación se muestra el detalle de prellenado del IVA acreditable, este detalle lo puedes consultar en el visor de facturas emitidas y recibidas.

Suma de facturas recibidas de tipo ingreso del mes con método de pago "Pago en una sola exhibición" (PUE), forma de pago bancarizada y uso del CFDI "Adquisición de mercancías" y "Gastos en general".

Mes	Número de facturas Canceladas	Número de facturas Vigentes	Subtotal	Descuento	Subtotal – Descuento	Impuestos Traslados IVA 8%	Impuestos Traslados IVA 16%
Febrero	0	1	8,000	200	7,800	0	1,248

IVA 8 % de facturas recibidas de tipo ingreso		0
IVA 16 % de facturas recibidas de tipo ingreso	(+)	1,248
IVA pagado en gastos y adquisiciones	(=)	1,248

CERRAR

Da clic en el botón "Cerrar" para regresar a la sección de "IVA acreditable del periodo"

IVA acreditable por actividades gravadas y tasa 0%	Captura el IVA pagado, de tus actividades o ventas a tas a16% o 0%
IVA acreditable por actividades mixtas	Captura la proporción de IVA pagado de tus actividades que no estén identificadas como gravadas.
IVA acreditable del periodo	Este campo se calcula de manera automática, sumando los valores de "IVA acreditable por actividades gravadas y tasa 0%" y IVA acreditable por actividades mixtas, el campo está inhabilitado para modificar de manera directa.

IVA acreditable del periodo

INSTRUCCIONES

IVA pagado en gastos y adquisiciones		1,248
*IVA acreditable por actividades gravadas y tasa 0%		2,340
*IVA acreditable por actividades mixtas	(+)	1,000
IVA acreditable del periodo	(=)	3,340
IVA no acreditable		

CERRAR



Finalmente, la captura del campo de “IVA no acreditable” es opcional.

✕
IVA acreditable del periodo
INSTRUCCIONES

IVA pagado en gastos y adquisiciones			1,248
*IVA acreditable por actividades gravadas y tasa 0% ?			2,340
*IVA acreditable por actividades mixtas ?	(+)	1,000	
IVA acreditable del periodo	(=)	3,340	
IVA no acreditable			500

CERRAR

Para regresar a la “Determinación”, elige el botón “Cerrar”.

El campo de “IVA por devoluciones, descuentos y bonificaciones en gastos”, el monto es sugerido al dar clic en el botón “Ver detalle” se mostrará una ventana emergente de nombre “IVA por devoluciones, descuentos y bonificaciones en gastos”

IVA por devoluciones, descuentos y bonificaciones en gastos ?			2,094	VER DETALLE
Cantidad a cargo	(=)	0		
Impuesto a Favor	(=)	4,779		

En el campo de “IVA por devoluciones, descuentos y bonificaciones en gastos”, se suma las facturas de tipo egreso del mes con método de pago “Pago en una sola exhibición”, únicamente del mes a declarar, como se muestra enseguida:

✕
IVA por devoluciones, descuentos y bonificaciones en gastos

A continuación se muestra el detalle de prellenado de IVA no acreditable por devoluciones, descuentos y bonificaciones en gastos, este detalle lo puedes consultar en el visor de facturas emitidas y recibidas.

Suma de facturas recibidas de tipo egreso del mes con método de pago "Pago en una sola exhibición" (PUE).

Mes	Número de facturas Canceladas	Número de facturas Vigentes	Subtotal	Descuento	Subtotal - Descuento	Impuestos trasladados IVA 8%	Impuestos trasladados IVA 16%
Febrero	0	2	16,500	123	16,377	526	1,568

IVA 8% de facturas recibidas de tipo egreso			526
IVA 16% de facturas recibidas de tipo egreso	(+)	1,568	
IVA por devoluciones, descuentos y bonificaciones en gastos	(=)	2,094	

CERRAR



Cantidad a cargo	Muestra el importe que se determina a pagar por la contribución.
-------------------------	--

IVA retenido	(-)	<input type="text" value="12,259"/>	<input type="button" value="VER DETALLE"/>
*IVA acreditable del periodo	(-)	<input type="text" value="3,000"/>	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
IVA por devoluciones, descuentos y bonificaciones en gastos	(+)	<input type="text" value="2,094"/>	<input type="button" value="VER DETALLE"/>
Cantidad a cargo	(=)	<input type="text" value="5,410"/>	
Acreditamiento del saldo a favor de periodos anteriores	(-)	<input type="text"/>	
Impuesto a cargo	(=)	<input type="text" value="5,410"/>	

El campo “Acreditamiento de saldos a favor de periodos anteriores”, solo se muestra cuando hay una cantidad a cargo.

Al ingresar un dato en este campo modifica el “Impuesto a cargo”.

Cantidad a cargo	(=)	<input type="text" value="5,410"/>
Acreditamiento del saldo a favor de periodos anteriores	(-)	<input type="text" value="2100"/>
Impuesto a cargo	(=)	<input type="text" value="3,310"/>

Una vez concluido el apartado, guarda la información con el botón “Guardar”.

Guarda la información de la obligación registrada: IVA simplificado de confianza o IVA simplificado de confianza región fronteriza.

Presentar declaración Consultas Presentación declaración otras obligaciones
Inicio Cerrar

IVA simplificado de confianza

INSTRUCCIONES
ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN
GUARDAR

✓ Determinación Pago 2

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Actividades gravadas a la tasa del 16%	<input type="text" value="57,356"/>
Actividades gravadas a la tasa del 0%	<input type="text"/>
Actividades exentas	<input type="text"/>
Actividades no objeto del impuesto	<input type="text"/>
IVA a cargo a la tasa del 16%	<input type="text" value="9,177"/>
Total de IVA a cargo	(=) <input type="text" value="9,177"/>



• **IVA simplificado de confianza región fronteriza**

Presentar declaración Consultas Presentación declaración otras obligaciones Inicio Cerrar

IVA simplificado de confianza región fronteriza

INSTRUCCIONES ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN **GUARDAR**

✓ **Determinación** Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Actividades gravadas a la tasa del 16% *		101,512
Actividades sujetas al estímulo de la región fronteriza *		29,162
Actividades gravadas a la tasa del 0%		
Actividades exentas		
Actividades no objeto del impuesto		
IVA a cargo a la tasa del 16%		16,242
IVA a cargo sujeto al estímulo de la región fronteriza (+)		2,333
Total de IVA a cargo (-)		18,575

“Pago”

En este apartado validarás la “Cantidad a cargo”, en caso de que desees modificar el importe, deberás regresar al apartado de “Determinación” para modificar la información registrada.

A cargo	Es el importe a cargo determinado en el apartado de “Determinación”
----------------	---

Presentar declaración Consultas Presentación declaración otras obligaciones Inicio Cerrar

IVA simplificado de confianza

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN **GUARDAR**

✓ **Determinación** **Pago**

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

A cargo		3,512
Total de contribuciones (-)		3,512
*¿Tienes compensaciones por aplicar?	Selecciona	
*¿Tienes estímulos por aplicar?	Selecciona	
Total de aplicaciones (-)		0
Total de contribuciones		3,512
Total de aplicaciones (-)		0
Cantidad a cargo (-)		3,512
Cantidad a pagar		3,512



Si la declaración se presenta fuera del plazo establecido para ello, se habilitarán los campos “Parte actualizada” y “Recargos”, los cuales se calcularán desde la fecha en la que debió realizarse el pago y hasta que éste se realice.

✓ **Determinación** **Pago 2**

Los campos marcados con asterisco () son obligatorios*

A cargo		23,757
Parte actualizada *	(+)	140
Recargos *	(+)	351
Total de contribuciones	(=)	24,248

Una vez que se ha actualizado el importe con actualización y recargos, se observa en la pantalla la cantidad a pagar.

✓ **Determinación** **Pago 2**

Los campos marcados con asterisco () son obligatorios*

A cargo		23,757
Parte actualizada *	(+)	140
Recargos *	(+)	351
Total de contribuciones	(=)	24,248
*¿Tienes compensaciones por aplicar?		Selecciona
*¿Tienes estímulos por aplicar?		Selecciona
Total de aplicaciones	(=)	0
Total de contribuciones		24,248
Total de aplicaciones	(-)	0
Cantidad a cargo	(=)	24,248



En el apartado de “Pago”, se puede incluir los estímulos o compensaciones a los que se tiene derecho, para lo que deberá de capturar en las ventanas emergentes la información solicitada.

<p>¿Tienes compensaciones por aplicar?</p>	<p>Para aplicar la compensación de cantidades a favor, contesta “Sí” a esta pregunta, para habilitar el campo “Compensaciones”, con el fin de registrar los datos correspondientes a la declaración en la que se generó el saldo a favor que deseas compensar.</p>
<p>Compensaciones</p>	<p>Para registrar el importe de los saldos a favor que deseas compensar, selecciona el botón “Capturar”, con ello se habilitará un apartado en el cual registrarás los datos de las declaraciones en donde se generaron los saldos a favor que deseas compensar.</p>

✓ Determinación **Pago 2**
 Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

A cargo 23,757
 Parte actualizada (+) 140
 Recargos (+) 351
Total de contribuciones (-) 24,248

*¿Tienes compensaciones por aplicar? Sí

*Compensaciones (+) [Red Exclamation Mark] **CAPTURAR**



Al dar clic en el botón “Agregar”, se abre una ventana emergente en la que se debe de seleccionar el tipo de compensación a ocupar.

Compensaciones Total: \$0

CANCELAR **AGREGAR** TERMINAR

Tipo Pago de lo indebido	Periodicidad 1-Mensual	Período Abril	Ejercicio 2021
Fecha de causación (dd-mm-aaaa)	Número de operación	Concepto Impuesto al valor agregado	Saldo a aplicar 3,800

CONTINUAR ELIMINAR

Tipo de declaración Complementaria	Número de operación 412
Monto del saldo a favor original 4,000	Remanente histórico antes de la aplicación 4,000
Fecha en que se presentó la declaración del saldo a favor (dd-mm-aaaa) 09/11/2021	Remanente actualizado antes de la aplicación 4,000

CANCELAR **AGREGAR** **TERMINAR**

Una vez, ingresada la información de la compensación, das clic en “Terminar”.

Presentar declaración Consultas Presentación declaración otras obligaciones Inicio Cerrar

IVA simplificado de confianza

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

✓ **Determinación** **Pago 1**

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

A cargo		23,757
Parte actualizada	(+)	140
Recargos	(+)	351
Total de contribuciones	(=)	24,248
*Tienes compensaciones por aplicar?		Si
*Compensaciones	(+)	3,800

CAPTURAR



¿Tienes estímulos por aplicar?

Para aplicar estímulos, contesta “Sí” a esta pregunta, para habilitar el campo “Estímulos al impuesto a cargo”, con el fin de registrar los datos correspondientes

Presentar declaración Consultas Presentación declaración otras obligaciones Inicio Cerrar

IVA simplificado de confianza

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

✓ Determinación Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

A cargo 23,757

Parte actualizada (+) 140

Recargos (+) 351

Total de contribuciones (=) 24,248

*¿Tienes compensaciones por aplicar? Sí

*Compensaciones (+) 3,800

*¿Tienes estímulos por aplicar? Sí

*Estímulos al impuesto a cargo (+)

CAPTURAR

CAPTURAR

Al dar clic en el botón “Capturar”, se abre una ventana emergente, que al dar clic en el botón “Agregar” se deberá seleccionar el tipo de estímulo que aplica.

Estímulos al impuesto a cargo

Límite de estímulos a aplicar 20,448

AGREGAR

Tipo de estímulo	Por aplicar en el periodo	Eliminar
Deberás capturar al menos un registro dando clic en el botón "Agregar"		

CERRAR

Este importe es el máximo que el contribuyente puede aplicar, que se obtiene de restar al total de contribuciones las Compensaciones.



Estímulos al impuesto a cargo ✕

Límite de estímulos a aplicar

*Tipo de estímulo

Por aplicar en el periodo

Tipo de estímulo	Por aplicar en el periodo	Eliminar
Deberás capturar al menos un registro dando clic en el botón "Agregar" !		

Estímulos al impuesto a cargo ✕

Límite de estímulos a aplicar

*Tipo de estímulo

Por aplicar en el periodo

Selecciona

- Enajenación de tracto camiones canje "nuevos a usados"
- Estímulo a gasolinas en zona fronteriza
- Estímulo a gasolinas en regiones cercanas a zona fronteriza
- Estímulo fiscal por la importación o enajenación de jugos, néctares, concentrados de frutas o de verduras y de productos para beber
- Estímulo fiscal por la prestación de servicios de hotelería y comercios a turistas extranjeros
- Estímulo fiscal por el uso temporal de centros de convenciones y de exposiciones a residentes en el extranjero

Tipo de estímulo	Por aplicar en el periodo	Eliminar
Deberás capturar al menos un registro dando clic en el botón "Agregar" !		

Se puede seleccionar más de un estímulo a aplicar siempre que la suma de los mismos, no supere el "Límite de estímulo a aplicar", los que se visualizan en el resumen. Para eliminar un registro aparecerá del lado derecho el icono de "Eliminar".

Estímulos al impuesto a cargo ✕

Límite de estímulos a aplicar

Tipo de estímulo	Por aplicar en el periodo	Eliminar
Enajenación de tracto camiones canje "nuevos a usados"	1,000	<input type="button" value="✕"/>
Estímulo a gasolinas en zona fronteriza	2,333	<input type="button" value="✕"/>
Total	3,333	

Total de registros 2 ◀ Página 1 de 1 ▶

Para eliminar el registro que no se quiera aplicar.

Concluida la captura, selecciona el botón "Cerrar" para continuar con el llenado de tu declaración.



La suma de los importes registrados se mostrará en el campo “Estímulos al impuesto a cargo”.

Total de aplicaciones	Muestra el importe total de lo que se aplicó en “Compensaciones” y Estímulos al impuesto a cargo”
Cantidad a cargo	Total de contribuciones menos Total de aplicaciones
Cantidad a pagar	Total de contribuciones menos Total de aplicaciones

✓ Determinación
✓ Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

A cargo	(+)	23,757	
Parte actualizada ?	(+)	140	
Recargos ?	(+)	351	
Total de contribuciones	(=)	24,248	
*¿Tienes compensaciones por aplicar?		Sí	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
*Compensaciones	(+)	3,800	
*¿Tienes estímulos por aplicar?		Sí	<input type="button" value="CAPTURAR"/>
*Estímulos al impuesto a cargo	(+)	3,333	
Total de aplicaciones	(=)	7,133	

Total de contribuciones	(=)	24,248	
Total de aplicaciones	(-)	7,133	
Cantidad a cargo	(=)	17,115	
Cantidad a pagar	(=)	17,115	

https://pstdyppisruat.cloudsa.sat.gov.mx/Formulario/Formulario?data=:eyJlamYyZ2jaW8lOjwMjE5bnJlZ2R2ZV4lOjM4Lk...y6kRpY2l1bWlyZSlnRncG90b21wbGVZWS0yXjpwYURlc2MiOillCjYmzpZ2FjaW9uZWtMOisiMDXkOCJdfG==#modal-429modal127



“Vista previa”

Para generar la vista previa de la declaración, elige el botón de “Administración de la declaración”, para poder regresar al menú.

IVA simplificado de confianza	
ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN	
GUARDAR	
Determinación Pago	
Los cargos marcados con asterisco (*) son obligatorios	
A cargo	22,787
Parte actualizada (*)	140
Recargos (*)	351
Total de contribuciones (*)	24,248
¿Tienes compensaciones por aplicar?	SI
Compensaciones ()	3,800
¿Tienes estímulos por aplicar?	SI
Estímulos al impuesto a cargo ()	3,333
Total de aplicaciones (*)	7,133
Total de contribuciones	24,248
Total de aplicaciones (*)	7,133
Cantidad a cargo (*)	17,115
Cantidad a pagar	17,115

Posteriormente, selecciona el botón “Vista previa”.

Administración de la declaración

Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:

1. Ingresa a cada una de las secciones y captura la información solicitada correspondiente al periodo que estás declarando.
2. Para revisar tu declaración, da clic en el botón “Vista previa”.
3. Para enviar tu declaración, da clic en el botón “Enviar declaración”.
4. Después del envío se genera el acuse de recibo de tu declaración.

IVA simplificado de confianza
\$ 17,115
A pagar

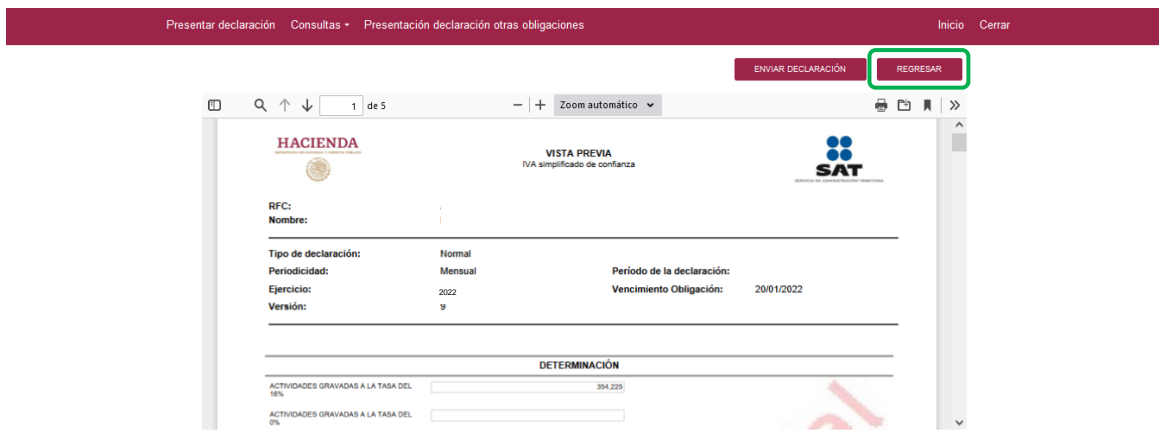
Total a pagar:
\$ 17,115

VISTA PREVIA ENVIAR DECLARACIÓN

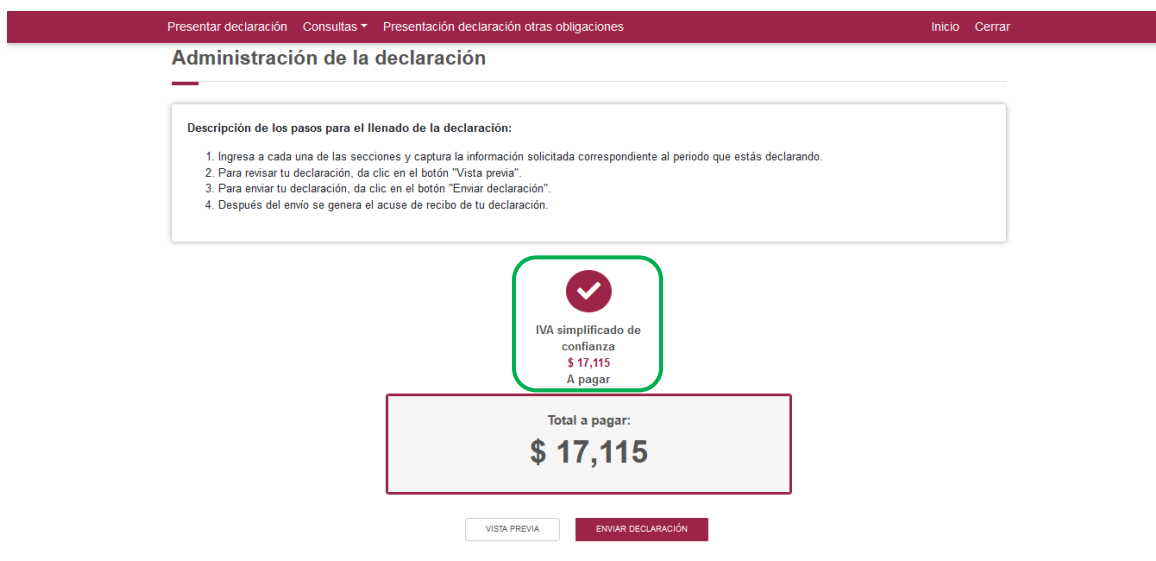
La vista previa se generará en formato PDF para su revisión, la podrás descargar e imprimir.



Para regresar a la declaración selecciona el botón “Regresar”.



Para ingresar nuevamente a la declaración, selecciona el círculo de la obligación.



“Envío de la declaración”

El envío de la declaración se realizará eligiendo el botón “Enviar declaración”, el cual está ubicado en la “Administración de la declaración”.



Administración de la declaración

Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:

1. Ingresa a cada una de las secciones y captura la información solicitada correspondiente al periodo que estás declarando.
2. Para revisar tu declaración, da clic en el botón "Vista previa".
3. Para enviar tu declaración, da clic en el botón "Enviar declaración".
4. Después del envío se genera el acuse de recibo de tu declaración.



IVA simplificado de confianza
\$ 17,115
A pagar

Total a pagar:
\$ 17,115

VISTA PREVIA

ENVIAR DECLARACIÓN

Este botón, también se habilitará después de que se genere la vista previa de la declaración

ENVIAR DECLARACIÓN

REGRESAR

1 de 5 Zoom automático

HACIENDA **SAT**

VISTA PREVIA
IVA simplificado de confianza

RFC:
Nombre:

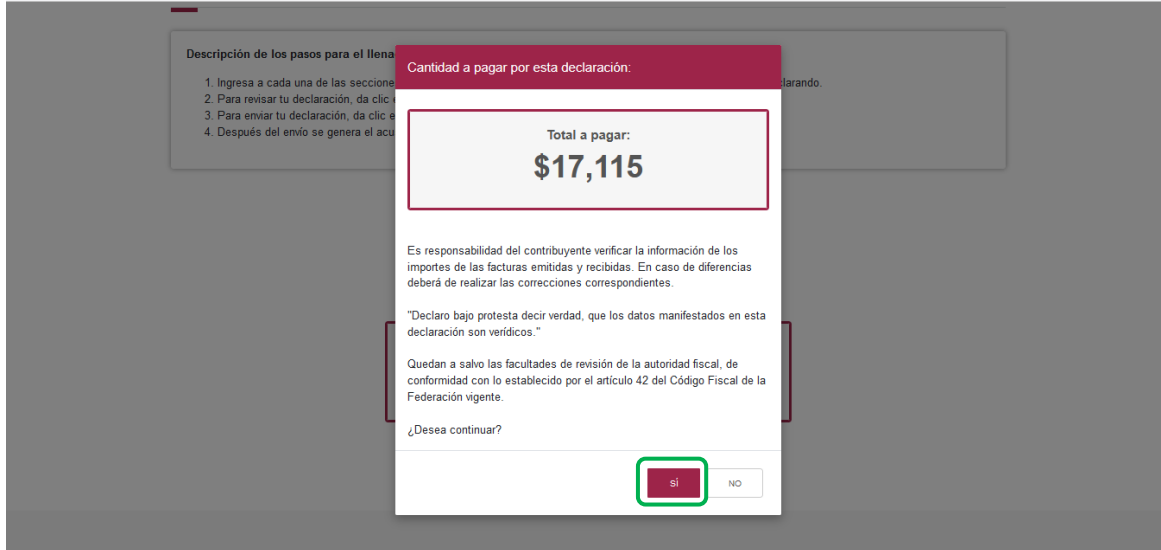
Tipo de declaración: Normal
Periodicidad: Mensual Período de la declaración:
Ejercicio: 2022 Vencimiento Obligación: 20/01/2022
Versión: 9

DETERMINACIÓN

ACTIVIDADES GRAVADAS A LA TASA DEL 16% 384.225
ACTIVIDADES GRAVADAS A LA TASA DEL 0%



Posteriormente, se mostrará un mensaje en el que se solicita que confirmes que deseas continuar con el envío.



En caso de que no desees continuar contesta “No”, con ello, regresarás a la “Vista previa” o en su caso, a la “Administración de la declaración”.

En caso de ser persona moral para continuar, tendrá que validar su envío firmando de manera electrónica su declaración, con el Certificado (cer)*, Clave privada (key)* y contraseña de clave privada* de su e. firma.



[REVISAR DECLARACIÓN](#)

FIRMA ELECTRÓNICA

e.firma

Certificado (.cer):

Clave privada (.key):

Contraseña de clave privada:

RFC:

* Campos obligatorios



“Acuse de recibo de la declaración”

Una vez enviada la declaración, el sistema generará en formato PDF el acuse de recibo, en su caso, también generará la línea de captura para el pago del impuesto, ambos archivos los podrás descargar e imprimir

Podrás realizar el pago de tus impuestos por Internet, seleccionando en el aplicativo de declaración, el portal de tu Banco autorizado, mediante el cual realizarás la transferencia electrónica de fondos o el pago con tarjeta de crédito o débito.

También podrás hacer el pago en la ventanilla bancaria de las instituciones de crédito autorizadas, ya sea en efectivo, cheque personal, tarjeta de crédito o débito, para lo cual deberás presentar la línea de captura correspondiente para el pago.

Una vez enviada la declaración, el sistema generará en formato PDF el acuse de recibo:

HACIENDA		ACUSE DE RECIBO		SAT	
		DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES			
RFC:				Hoja 1 de 3	
Nombre:					
Tipo de declaración:		Normal			
Periodicidad:				Periodo de la declaración:	
Ejercicio:		2022		Fecha y hora de presentación: 13/02/2022 14:12	
Medio de presentación:		en línea		Vencimiento Obligación:	
Versión:		9		Número de operación: 22000001627	
Impuestos que declara:					
Concepto de pago 1:		IVA simplificado de confianza			
A cargo:		23,757			
Parte actualizada:		140			
Recargos:		351			
Compensaciones:		(3,800)			
Origen del Pago de lo indebido					
Periodo:		Noviembre			
Ejercicio:		2021			
Concepto de pago:		Impuesto al valor agregado			
Saldo a aplicar:		3,800			
Tipo de declaración:		Complementaria			
Número de operación:		410			
Monto del saldo a favor original:		4,000			
Remanente histórico antes de la aplicación:		4,000			
Fecha en que se presentó la declaración del saldo a favor:		16/11/2021			
Remanente actualizado antes de la aplicación:		4,000			
Estímulos al impuesto a cargo:		(3,333)			
Concepto:					
Enajenación de tracto camiones carga "nuevos a usados"		1,000			
Estímulo a gasolinas en zona fronteriza		2,333			
Cantidad a cargo:		17,115			
Cantidad a pagar:		17,115			



HACIENDA **SAT**
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

ACUSE DE RECIBO

RFCT: Hoja 2 de 3

Nombre:

Tipo de declaración:

Periodicidad:	2022	Período de la declaración:	Fecha y hora de presentación:
Ejercicio:	internet	Vencimiento Obligación:	13/02/2022 14:12
Medio de presentación:	9	Número de operación:	22000001627

Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura:	0422 000B 8400 3431 1219	Importe total a pagar:	\$17,115
Vigente hasta:	22/03/2022		

0422000B840034311219 17115

HACIENDA **SAT**
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES

ACUSE DE RECIBO

RFCT: Hoja 3 de 3

Nombre:

Tipo de declaración:	Normal	Período de la declaración:	Fecha y hora de presentación:
Periodicidad:	Mensual	Vencimiento Obligación:	13/02/2022 14:12
Ejercicio:	2022	Número de operación:	22000001627
Medio de presentación:	9		

Si desea efectuar el pago por internet, selecciona el Banco Autorizado del cual eres cliente.

Esta opción reduce el tiempo que necesitas para realizar el pago, ya que previene la información de la línea de captura y el importe a pagar, solo tendrás que autenticarte, seleccionar la cuenta bancaria en la que se efectuará el cargo y autorizar la operación, obteniendo como comprobante el Recibo Bancario de Pago de Contribuciones Federales.



“Declaraciones complementarias”

Podrás presentar las siguientes declaraciones complementarias:

- **Complementaria para dejar sin efecto obligación**

Para cancelar una declaración ya presentada, deberás seleccionar el mismo periodo, debiendo elegir declaración “Complementaria” de tipo **“Dejar sin efecto obligación”**. El aplicativo mostrará automáticamente en ceros todos los campos de la declaración, con excepción de los de fecha y monto pagado con anterioridad, con el fin de que se registre el pago realizado anteriormente, para que se genere el saldo a favor por el pago de lo indebido, el cual podrás compensar o solicitar en devolución.

- **Complementaria por modificación de obligaciones**

Cuando no se efectuó el pago antes del vencimiento de la línea de captura o cuando desees modificar datos manifestados de alguna declaración presentada, deberás de presentar una declaración “Complementaria” de tipo **“Modificación de obligaciones”**. El programa automáticamente mostrará los datos capturados en la declaración que se actualiza o corrige y en su caso, calculará el importe de la actualización y recargos que correspondan.

En caso de que hayas realizado un pago con anterioridad, registra la fecha en el que lo hiciste, en el campo Fecha del pago realizado con anterioridad y el aplicativo pre llenará el Monto pagado con anterioridad, con el fin de que se aplique contra la cantidad a pagar.

- **Complementaria por obligación no presentada**

Cuando hayas cancelado o dejado de presentar una o más obligaciones, deberás de presentar una declaración “Complementaria” de tipo **“Obligación no presentada”**. El programa mostrará los conceptos de impuestos dejados sin efectos o no presentados anteriormente, los cuales podrás seleccionar para su presentación.



Configuración de la declaración

Ejercicio	2022	Periodo	Diciembre
Periodicidad	1-Mensual	Tipo de complementaria	Selecciona
Tipo de declaración	Complementaria		Selecciona Dejar sin efecto obligación Modificación de Obligaciones Obligación no presentada

7. Consultas

En este apartado podrás realizar la consulta de las declaraciones presentadas, ya sea de manera general o por obligación.

También podrás consultar las declaraciones pagadas y obtener tus acuses de recibo de las declaraciones que hayas presentado.

Para ello, selecciona alguna de las siguientes opciones:

Presentar declaración Consultas Presentación declaración otras obligaciones Inicio Cerrar	
Configuración	De la declaración Por obligación Declaraciones pagadas Acuse de recibo de la declaración
Ejercicio	Selecciona
Periodicidad	Selecciona



“De la declaración”

Selecciona los datos obligatorios marcados con letra de color rojo, y elige el botón “Buscar”

Presentar declaración Consultas * Presentación declaración otras obligaciones Inicio Cerrar

Q Consulta de la declaración

*RFC: *Declaración: Provisionales y Definitivas de Impuestos Federales

Tipo de Declaración: Selecciona

*Ejercicio: 2022 Fecha de Presentación: dd/mm/aaaa

Periodicidad: Selecciona Período: Selecciona

No. de Operación: No. de Operación Línea de Captura: Línea de Captura

* Campos Obligatorios

Buscar Limpiar

Selecciona el PDF de la declaración que deseas consultar, el cual podrás descargar e imprimir.

Q Consulta de la declaración

*RFC: *Declaración: Provisionales y Definitivas de Impuestos Federales

Tipo de Declaración: Selecciona

*Ejercicio: 2022 Fecha de Presentación: dd/mm/aaaa

Periodicidad: Selecciona Período: Selecciona

No. de Operación: No. de Operación Línea de Captura: Línea de Captura

* Campos Obligatorios

Buscar Limpiar

No. de Operación	Tipo de Declaración	Tipo de Complementaria	Línea de Captura	Fecha de Presentación	Periodicidad	Período	FechaCausación
220000000590	Normal		04220003930034005225	20/01/2022	1-Mensual	Febrero	
220000000589	Normal		04220003910034007204	20/01/2022	1-Mensual	Enero	

“Por obligación”

Selecciona los datos obligatorios marcados con letra de color rojo, elige el botón “Buscar Conceptos” y selecciona la obligación a consultar, en la sección “Obligaciones presentadas”, por último elige el botón “Buscar”.



Q Consulta por obligación declarada

*RFC:

*Declaración:

Tipo de Declaración:

*Ejercicio:

Fecha de Presentación:

Periodicidad:

Periodo:

No. de Operación:

Línea de Captura:

* Campos Obligatorios

Obligaciones presentadas



- ISR simplificado de confianza. Personas físicas
- ISR retenciones por salarios
- ISR retenciones por asimilados a salarios
- IVA simplificado de confianza

Selecciona el PDF de la declaración que deseas consultar, el cual podrás descargar e imprimir.

* Campos Obligatorios

Obligaciones presentadas

- ISR simplificado de confianza. Personas físicas
- ISR retenciones por salarios
- ISR retenciones por asimilados a salarios
- IVA simplificado de confianza

No. de Operación	Tipo de Declaración	Tipo de Complementaria	Línea de Captura	Fecha de Presentación	Periodicidad	Periodo	FechaCausación	Estado
 22000000590	Normal		04220003930034005225	20/01/2022	1-Mensual	Febrero		Vigente
 22000000589	Normal		04220003910034007204	20/01/2022	1-Mensual	Enero		Vigente



“Declaraciones pagadas”

Selecciona los datos obligatorios marcados con letra de color rojo, y elige el botón “Buscar”.

Presentar declaración Consultas Presentación declaración otras obligaciones Inicio Cerrar

Q Declaraciones pagadas

*RFC: *Declaración: Provisionales y Definitivas de Impuestos Federales

Tipo de Declaración: Selecciona

*Ejercicio: 2022 Fecha de Presentación: dd/mm/aaaa

Periodicidad: Selecciona Periodo: Selecciona

No. de Operación: No. de Operación Línea de Captura: Línea de Captura

* Campos Obligatorios

Elige el PDF de la declaración que deseas consultar, el cual podrás descargar e imprimir.

Q Declaraciones pagadas

*RFC: *Declaración: Provisionales y Definitivas de Impuestos Federales


Tipo de Declaración: Selecciona

*Ejercicio: 2022 Fecha de Presentación: dd/mm/aaaa

Periodicidad: Selecciona Periodo: Selecciona

No. de Operación: No. de Operación Línea de Captura: Línea de Captura

* Campos Obligatorios

No. de Operación	Tipo de Declaración	Tipo de Complementaria	Línea de Captura	Fecha de Presentación	Periodicidad	Periodo	FechaCausación
 210000004867	Normal		042101OV280033715281	28/12/2021	1-Mensual	Enero	

“Acuse de recibo de la declaración”

Selecciona los datos obligatorios marcados con letra de color rojo, y elige el botón “Buscar”.



Q Reimpresión del Acuse de Recibo

*RFC:

*Declaración:

Tipo de Declaración:

*Ejercicio:

Fecha de Presentación:

Periodicidad:

Periodo:

No. de Operación:

Línea de Captura:

* Campos Obligatorios

Elige el PDF del acuse que deseas consultar, el cual podrás descargar e imprimir.

Q Reimpresión del Acuse de Recibo

*RFC:

*Declaración:

Tipo de Declaración:

*Ejercicio:

Fecha de Presentación:



Periodicidad:

Periodo:

No. de Operación:

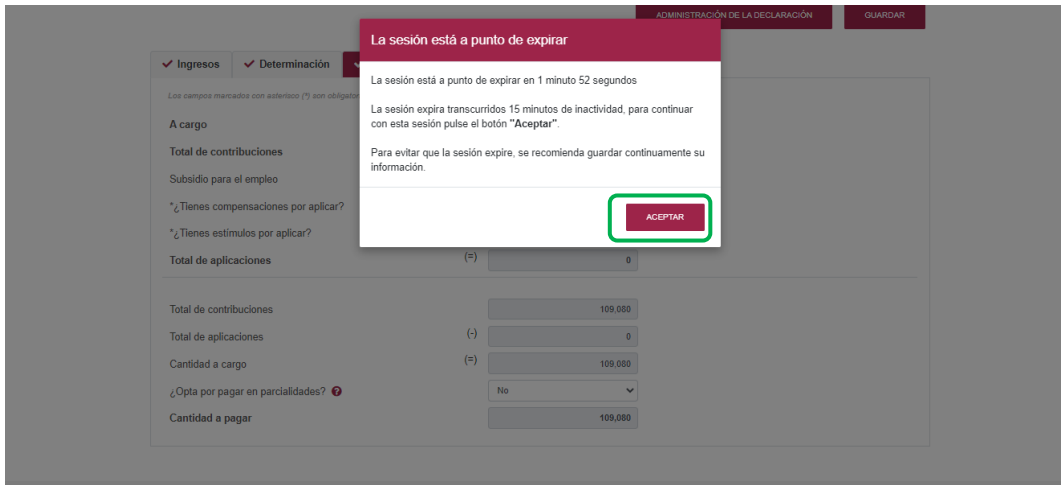
Línea de Captura:

* Campos Obligatorios

No. de Operación	Tipo de Declaración	Tipo de Complementaria	Línea de Captura	Fecha de Presentación	Periodicidad	Periodo	FechaCausación
 220000000980	Normal		04220003830034008225	20/01/2022	1-Mensual	Febrero	
 220000000989	Normal		04220003910034007204	20/01/2022	1-Mensual	Enero	



Nota. La sesión expira a los 15 minutos de inactividad. Antes de que transcurra este tiempo, el sistema mostrará la siguiente pantalla.



Selecciona el botón “Aceptar” para evitar que se cierre la sesión y continuar con el llenado de la declaración.

Finalmente, cuando expira tu sesión se muestra el siguiente mensaje:

